

**ACTA DECLARACIÓN DESIERTA
INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR GEN 003 DE 2014**

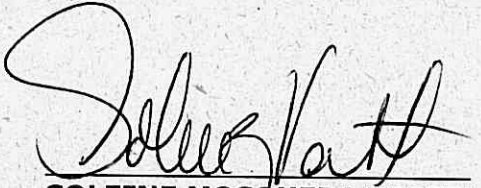
**"MANTENIMIENTO AL GENERADOR Y EXCITATRIZ DE LA UNIDAD NO. 2 DE LA PCH
BELMONTE, SUMINISTRO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE REGULACIÓN DE VOLTAJE Y
PROTECCIÓN DEL GENERAL. GEN 003-2014"**

La Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. en ejercicio de las facultades Constitucionales, Legales y Estatutarias publicó el día 08 de julio de 2014 en su página de internet www.eep.com.co, invitación pública a Negociar No. **GEN 003-2014** con el objeto de recibir ofertas para el "**Mantenimiento al generador y excitatriz de la unidad No. 2 de la PCH Belmonte, suministro y mejora de los sistemas de regulación de voltaje y protección del general- GEN 003-2014**".

En el numeral 9.5. de los términos de invitación se estipuló que la entrega de las ofertas deberían presentarse por el Representante Legal o Apoderado debidamente constituido y depositarlo en una urna que para el efecto dispondría la Gerencia Jurídica de la Empresa, ubicada en el 4to piso del Edificio Torre Central, **antes de las 15:00 p.m. el día 18 de julio de 2014.**

Sin embargo, antes de la hora y fecha señaladas se publicó Adenda No. 02 a los términos de Invitación GEN 003-2014, en la cual se modificó el plazo máximo para Recepción de Ofertas, ampliando dicho termino hasta el día 21 de julio de 2014 en el mismo horario señalado.

Pese a lo anterior, al momento de realizar la apertura de la urna se constató que no se presentó ningún oferente, así se prueba en el acta de cierre suscrita el día 21 de julio de 2014 a las 3:00 p.m. por funcionarios de la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P., en consecuencia se declara desierto el proceso de Invitación Pública a Negociar **GEN 003-2014.**



SOLEINE MOSQUERA VERTEL
Gerente Jurídica (E)

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda